

Las reservas técnicas en museos

Por: Noralma Suárez

El Museo del Carmen Alto, hace dos años aproximadamente, cuenta con una Reserva que alberga parte de los bienes patrimoniales pertenecientes a las hermanas carmelitas descalzas, bienes que fueron entregados en custodia al museo para su gestión. La Reserva se consolida por iniciativa del Instituto Metropolitano de Patrimonio, la Fundación Museos de la Ciudad y el Museo del Carmen Alto.

El proyecto inicial contempló la ejecución de Reservas piloto en tres contenedores religiosos del centro histórico de Quito. La Reserva del Museo del Carmen Alto fue la primera que se implementó y cuenta con mobiliario adecuado, elaborado bajo estándares técnicos establecidos para las colecciones de textiles, documentos, arqueología, pintura de caballete, esculturas, orfebrería, objetos utilitarios y similares.

Los bienes de la Reserva están organizados por categorías en mobiliarios técnicos, se trabaja en las fichas de inventario y catalogación, mismas que se van recopilando en la plataforma SIPCE del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, luego de la aprobación de sus técnicos. De esta forma, las colecciones del Museo del Carmen Alto van de a poco digitalizándose y poniéndose a disposición del público en general en esta plataforma gubernamental; esto, mientras se gestiona una propia ya que la plataforma del SIPCE se limita al registro e inventario de bienes, más no es una plataforma de Gestión de Colecciones.

A cargo del área de Gestión de Colecciones del Museo del Carmen Alto también se encuentran los procesos de preservación y conservación de los bienes que están expuestos en las salas permanentes, temporales y reservas, con el fin de precautar y mantener las colecciones en buen estado de conservación.





Durante una pasantía realizada en el mes de enero pasado en el Museo de San Isidro de Madrid, se identificaron similitudes y diferencias respecto al trabajo y desempeño del área de Gestión de Colecciones entre los dos museos, y de otros que forman parte del Sistema Metropolitano de Museos de Quito.

Una de las diferencias encontradas a nivel local es la falta de una plataforma virtual para la administración y gestión de colecciones. En el caso de los museos españoles, esta plataforma digital está patrocinada por el Ministerio de Cultura español, de esta forma, colecciones como las de los museos del ayuntamiento de Madrid están concentradas en una red virtual llamada CER (Colecciones en red), la cual está inserta -a su vez- dentro de otra plataforma virtual de gestión de colecciones llamada DOMUS.

Los llamados custodios, guarda-almacenes, o responsables de Reserva no solo tienen acceso a sus propias colecciones, sino también tienen acceso a las colecciones de otros museos que forman parte de esta red de una forma rápida y efectiva, realizando búsquedas para préstamos de bienes y consultas puntuales entre los técnicos responsables de las diversas colecciones. El

sistema DOMUS provee también herramientas para generar documentación administrativa básica alrededor de los objetos ingresados, en síntesis es un gestor de colecciones.

Sobre las similitudes encontradas entre los dos museos, se evidencia la falta de espacio físico para la implementación de Reservas técnicas que cuenten con áreas para investigadores, de cuarentena, talleres de restauración, entre otros servicios.

Ante esta situación, algunos museos españoles se han juntado para crear Centros de Colecciones Patrimoniales, concentrando las colecciones de diversos museos que están acompañadas de algunos servicios como: talleres de restauración, laboratorios químicos, fotográficos y afines. Estos centros están dirigidos por técnicos especialistas en áreas afines a las colecciones, son ellos quienes trabajan coordinadamente para todas las Reservas promoviendo la optimización de recursos y sostenibilidad. Se ha de mencionar que en estos centros se realizan visitas técnicas guiadas para el público en general, lo que permite el contacto directo con los bienes patrimoniales que no están expuestos.

Por lo tanto la Reserva técnica no debe ser vista solamente como un espacio de conservación de bienes patrimoniales, debemos trascender a la idea de cuidar el objeto por sí mismo, para otorgarle una re-significación, estudiarlo y generar la oportunidad de realizar una re-valoración de las colecciones. Estas deben generar nuevas lecturas y miradas, con el objetivo de obtener información y datos actualizados que alimenten narrativas que no se han contado y que incluso pueden llegar a cambiar la historia aprendida.

La visita al museo de San Isidro ha generado conclusiones significativas, se destaca que tanto el Museo del Carmen Alto, así como otros museos de la ciudad de Quito, realizan sus metodologías de trabajo técnico en lo referente a la gestión de colecciones de una forma similar. Las diferencias radican en los grandes presupuestos asignados, así como el uso de la tecnología puesta al servicio de la gestión museística, situación que los entendidos en museos confiamos genere cambios en nuestra ciudad y país.